

Barranquilla DEIP **Agosto 12 de 2026**

005313

Señor
ANÓNIMO
Soledad, Atlántico
Correo: No Registra

Referencia: Solicitud de ampliación de información, queja por contaminación auditiva, sector Transversal 1D Sur con Diagonal 76, Barrio Don Bosco, municipio de Soledad – Atlántico, bajo radicado N° ENT-BAQ-009153-2026.

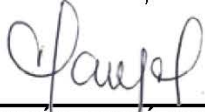
Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual manifiesta que en el sector de la Transversal 1D Sur, Diagonal 76, esquina, Barrio Don Bosco, municipio de Soledad, un establecimiento tipo estadero con turbo genera altos niveles de ruido que perturban a la comunidad en zona residencial, esta Corporación se permite informar que, para dar el trámite correspondiente a su solicitud, es necesario que amplíe la siguiente información:

1. Nombre del establecimiento (estadero), o, en su defecto, una descripción que permita identificarlo con claridad (color de fachada, punto de referencia adicional cercano a la esquina mencionada, entre otros), dado que en el sector puede haber más de un establecimiento similar.
2. Dirección o ubicación exacta del establecimiento, en caso de que no corresponda exactamente al punto de referencia inicialmente indicado (Transversal 1D Sur con Diagonal 76, esquina).
3. Días y horarios en los cuales se presenta con mayor frecuencia la afectación reportada.

Se le solicita remitir esta información al correo institucional recepcion@crautonomia.gov.co, indicando el número de radicado de su solicitud, a fin de que esta Corporación pueda programar la visita técnica de inspección y prueba de sonometría correspondiente, conforme a la Resolución 0627 de 2006 y el Decreto 1076 de 2015.

Atentamente,



MARIA JOSÉ MOJICA CONDE

Subdirectora de Gestión Ambiental

ELABORÓ: ERIKA ARBELAEZ SILVA, CONTRATISTA 
REVISÓ: ISIDRO ÁNGEL GAVIRIA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO. 

018000 931075
recepcion@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonomia.gov.co



SC-2000333



SA-2000334



ST-2000332